Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura y Turismo
Dirección General de Deportes

FASES FINALES DEL TROFEO RECTOR

(CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN)

2020

REGLAMENTO TÉCNICO

DE

BALONCESTO

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes matriculados en el curso 2019-2020 en Centros Universitarios con sede en la Comunidad de Castilla y León (un solo equipo por sexo y por cada Universidad). Cada equipo estará compuesto por diez jugadores, más un entrenador y un delegado.

En categoría masculina podrán participar equipos mixtos.

2.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Los días 21 y 22 de febrero de 2020 en Burgos.

3.- FASES DE LA COMPETICIÓN

Se jugará una **Fase clasificatoria,** que tendrá lugar el viernes, 21 de febrero, y una **Fase final,** que tendrá lugar el sábado, 22 de febrero, tanto en categoría masculina como en categoría femenina

Fase clasificatoria

Se formarán grupos teniendo en cuenta la clasificación obtenida en el Trofeo Rector del año 2019. Dependiendo del número de Universidades participantes se formarán los siguientes grupos:

Con 9 participantes:

Grupo I: 1º, 6º y 7º
Grupo II: 2º, 5º y 8º
Grupo III: 3º, 4º y 9º

Con 8 participantes:

Grupo I: 1º, 6º y 7º
Grupo II: 2º, 5º y 8º
Grupo III: 3º y 4º

Con 7 participantes:

Grupo I: 1º,6º y 7º
Grupo II.: 2º y 5º
Grupo III: 3º y 4º

Con 6 participantes:

Grupo I: 1º y 6º
Grupo II: 2º y 5º
Grupo III: 3º y 4º

Con 5 participantes:

Grupo I: 1º, 4º y 5º
Grupo II: 2º y 3º

Con 4 participantes:

Grupo I: 1º y 4º
Grupo II: 2º y 3º

Fase final

Se jugarán los partidos de clasificación final según el siguiente procedimiento:

Con 9 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III
Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 8 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III
Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 7 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III
Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 6 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III
Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 5 participantes:

Puestos 1º y 2º: 1º Grupo I y 1º Grupo II
Puestos 3º y 4º: 2º Grupo I y 2º Grupo II
Puesto 5º: 3º Grupo I

Con 4 participantes:

Puestos 1º y 2º: 1º Grupo I y 1º Grupo II
Puestos 3º y 4º: 2º Grupo I y 2º Grupo II

4.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Tanto en la fase clasificatoria como en la fase final habrá grupos de tres equipos y grupos de dos equipos, según la participación, y el sistema de competición será distinto en unos que en otros

Grupos de tres equipos

Se jugará en ellos por el sistema de liga a una sola vuelta

En la Fase de Clasificación el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: los equipos mejor y peor clasificados en 2019
Segundo partido: tercer equipo contra equipo perdedor del primer partido

Tercer partido: tercer equipo contra equipo vencedor del primer partido

En la Fase Final el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: equipo del Grupo I contra equipo del Grupo III
Segundo partido: equipo del Grupo II contra perdedor del primer partido
Tercer partido: ganador del primer partido contra equipo del Grupo II

Duración de los partidos: Cada partido constará de dos periodos de 12 minutos, a reloj corrido, con un descanso entre ellos de 2 minutos. En los dos últimos minutos de cada periodo y en los dos últimos de la prórroga, si la hubiere, el tiempo será a reloj parado

Cada equipo podrá pedir un tiempo muerto de 1 minuto de duración en cada periodo y uno más en la prórroga, si la hubiere. El reloj se parará en los tiempos muertos

Habrá un descanso de 10 minutos entre un encuentro y otro.

Puntuación: Se dará dos puntos al equipo ganador y un punto al equipo perdedor.

Resolución de los posibles empates:

En los partidos: Tras un descanso de dos minutos se jugará una prórroga de 5 minutos a reloj corrido (excepto los dos últimos). Si se mantiene el empate se tirará una tanda de cinco tiros libres por equipo de forma alternativa y por jugadores distintos, ganando el equipo que convierta más lanzamientos. Si el empate persiste se procederá a sucesivos y alternativos lanzamientos de un tiro libre por equipo, resultando ganador el equipo que convierta su lanzamiento coincidiendo con el fallo del contrario. Podrán repetir lanzamiento (una sola vez) los jugadores que hayan lanzado en la primera tanda y tanto en un caso como en otro se sorteará cuál es el equipo que comienza los lanzamientos.

En la clasificación: Si al terminar la competición del grupo se encontrasen empatados a puntos los tres equipos, los criterios de desempate serán los siguientes, y por el orden que se refleja:

1º.- Mayor diferencia entre tantos a favor totales y tantos en contra
2º.- Mejor cociente entre tantos a favor totales y tantos en contra

Grupos de dos equipos

Se jugará en ellos por sistema de copa (eliminatoria a un solo partido)

Duración de los partidos: Se jugarán 4 periodos de 12 minutos, a reloj corrido, excepto en los dos últimos minutos de cada periodo y en los dos últimos de la prórroga, si la hubiere, en los que se jugará a reloj parado

Habrá un descanso de 2 minutos entre los periodos 1º y 2º y 3º y 4º y un descanso de diez minutos entre los periodos 2º y 3º.

Cada equipo podrá disponer de un tiempo muerto de 1 minuto en cada periodo y otro en la prórroga, si la hubiere. En los tiempos muertos se parará el reloj

Resolución de los posibles empates: Si tras el tiempo reglamentario hay un empate en el marcador, después de un descanso de dos minutos se jugará una prórroga de 5 minutos. Si se mantiene el empate se procederá igual que en los desempates de los partidos de los grupos de tres equipos.

5.- PROGRAMA JUEGO LIMPIO

Cuando un equipo sea sancionado con técnica por conducta antideportiva, inmediatamente se le sumarán 3 puntos al equipo contrario.

Cuando un equipo sea sancionado con técnica descalificante, inmediatamente se le sumarán 6 puntos al equipo contrario.

6.- ARBITAJES y COMITÉ DE COMPETICIÓN

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros y auxiliares con licencia federativa correspondiente.

Existirá un Comité de Competición, compuesto por un representante del organizador de la competición (adjudicatario de la organización de las competiciones) y un representante de cada una de las Universidades de Castilla y León, para atender las reclamaciones que pudieran presentarse por escrito en la Secretaría de la competición en un plazo de 30 minutos después de terminar la confrontación objeto de la reclamación , debiendo ir firmadas por el representante de la Universidad reclamante en el Comité de Competición. Antes de comenzar la competición se comunicará a los equipos participantes la composición del Comité de Competición.

7.- DOCUMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

7.1. Individual

D.N.I. o pasaporte individual para los participantes españoles y **N.I.E, tarjeta de residente o pasaporte individual** para los participantes extranjeros.

Impreso de incidencias (Anexo II)

7.2. Colectiva

Formulario de inscripción, fechado, firmado y sellado por el Servicio de Deportes de la Universidad correspondiente (Anexo I.

Las Universidades de Castilla y León remitirán los formularios de inscripción organizador de la competición (adjudicatario de la organización de las competiciones) antes de las 14:00 horas del día 19 de febrero de 2020

8. CONVOCATORIA DE COMPETICIÓN

Cuando la participación sea inferior a tres Universidades la Dirección General de Deportes podrá comunicar a los Servicios de Deportes de las Universidades de Castilla y León la desconvocatoria y no celebración de la competición.

9.- PREMIOS

Recibirá su correspondiente trofeo la Universidad clasificada en el primer lugar.

10. ADICIONAL

10.1 Para todo lo no contemplado en el presente Reglamento Técnico se remite a la normativa de la Federación española de Baloncesto.

10.2 Las Universidades garantizarán la cobertura de los riesgos del posible accidente deportivo de sus atletas, entrenadores y delegados.

Valladolid, 29 de enero de 2020
La Directora General de Deportes

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN - CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO - DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

María Perrino Peña

Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura y Turismo
Dirección General de Deportes

ANEXO I

TROFEO RECTOR 2020
BALONCESTO

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

UNIVERSIDAD:	
RESPONSABLE:	**TELÉFONO DE CONTACTO:**
MASCULINO	**FEMENINO**

Nº	**NOMBRE Y APELLIDOS**	DNI Pasaporte Tarjeta residente
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

ENTRENADOR/A:	
DELEGADO/A:	

En a de de 2020

Fdo.:

Cargo:

DILIGENCIA para hacer constar que los participantes relacionados reúnen las condiciones exigidas para participar en las fases finales de Trofeo Rector del año 2020

ANEXOII

IMPRESO DE INCIDENCIAS

Don/Dña.---------- con D.N.I/pasaporte/tarjeta de residente nº-------, participante en----------

y con domicilio en la calle----------nº----Piso----Letra-------, con número de teléfono de contacto----------,Email----------

AUTORIZO a ser fotografiado durante el desarrollo de la competición y a que las fotografías puedan ser publicadas por la Junta de Castilla y León con carácter formativo o promocional.

INFORMO que tengo las siguientes antecedentes médicos a tener en cuenta durante la competición:

Alergias:
Afecciones crónicas:
Otros:

Y que necesita que sean atendidas las siguientes circunstancias en cuanto a su dieta alimenticia celiacos, alergias a ciertos alimentos, abstención de comer carne de cerdo, etc)

COMUNICO , atendiendo a lo contemplado en el Reglamento Técnico, que en caso de precisar asistencia médica durante la competición la entidad sanitaria de referencia será: .....
Y si necesita ser evacuado durante la competición a un Centro Médico el concertado con la entidad sanitaria en la localidad de competición será: .....

NOTA: Se recomienda que el participante se desplace con la tarjeta sanitaria correspondiente

En ----------,a ------de ----------de 2020